



1	ESCRITURA NRO.	190
2	20180101009P02130	Dr. Oduardo C. Palau NOTABIO PUBLICA
3	CESIÓN DE PARTICIPACIONES	CUENCA - ECUA
4	OTORGADA POR:	
5	ROSELY BELEN YEPEZ MOLLOCANO, FAUSTO RUB	EN
5	ESPÍN TOASA, ENMA LUCIA DAVILA LEDESMA	OLOGICAZE-B
7	A FAVOR DE:	
8	ISABEL SUSANA TACURI VILLA, MIRIAM DEL ROSA	RIO
9	AVILA BARBECHO, HUGO RENÉ DÁVILA LEDESM	IA
0	CUANTÍA: USD \$ 10.000,00	
1	Factura: 001-200-000051847	
2	**** MFC ****	
3		y untignation p
4		
5		
6		
7	,	
8	en la ciudad de Cuenca, a escepción de los cómpages Husely	
9		
0	En de Cuenca, provincia del Azuay, república del Ecuador,	A LOS NUEVE
1	DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante	e mí, DOCTOR
2	EDUARDO E. PALACIOS SACOTO, NOTARIO NOVENO	DEL CANTÓN
3	CUENCA, comparece a la celebración del presente instrum	ento, por una
4	parte y en calidad de CEDENTES, los cónyuges ROSELY	BELEN YEPEZ
.5	MOLLOCANO y FAUSTO RUBEN ESPÍN TOASA, portadores	de la cédulas
6	de identidad número 172066072-7 Y 171512421-8 respect	tivamente; así
27	como la señora ENMA LUCIA DAVILA LEDESMA, de estado ci	ivil divorciado,
	quien adquirió la participación en su momento igual en su	
	divorciada, portadora de la cédula de identidad número 01	
30	por otra parte, y en calidad de CESIONARIOS, la señora IS.	ABEL SUSANA





1 TACURI VILLA, de estado civil casada, portadora de la cédula de identidad 2 número 010538698-1; señora MIRIAM DEL ROSARIO AVILA BARBECHO, 3 de estado civil soltera, portadora de la cédula de identidad número 010310423-8; y, el señor HUGO RENÉ DÁVILA LEDESMA, de estado civil 5 viudo, portador de la cédula de identidad número 010008344-3. Los 6 comparecientes declaran bajo juramento que intervienen libre y voluntariamente a la celebración del presente instrumento, que conocen 8 y entienden plenamente el contenido así como las consecuencias jurídicas del mismo y del contrato que este contiene; y, además declaran bajo juramento ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Cuenca, a excepción de los cónyuges Rosely Belén Yépez Mollocano y Fausto Rubén Espín Toasa quienes están de paso por esta ciudad, entendidos plenamente en el idioma castellano, capaces ante la ley, a quienes por haberme presentado el documento de identidad 15 de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así 16 como instruidos que ha sido por mí el Notario, respecto del objeto y 17 resultados del presente instrumento, y cumplidos los requisitos legales 18 previos, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la 19 siguiente minuta: <u>SEÑOR NOTARIO:</u> En el Registro de Escrituras Públicas 20 a su cargo, sírvase insertar una de CESIÓN DE PARTICIPACIONES de la 21 Compañía WELLSFARGO CIA. LTDA., de conformidad con las cláusulas que 22 se detallan a continuación: PRIMERA: COMPARECIENTES. - Comparece,

2



1 por una parte y en su calidad de <u>CEDENTES</u>, los cónyuges **ROSELY BELEN**, Palacies Bacol NOTARIO PUBLICO NOVERIO GUENGA : ECUADOR

2 YEPEZ MOLLOCANO y FAUSTO RUBEN ESPÍN TOASA, portadores de la

3 cédulas de identidad número 172066072-7 Y 171512421-8

4 respectivamente; así como la señora ENMA LUCIA DAVILA LEDESMA, de

5 estado civil divorciado, quien adquirió la participación en su momento

6 igual en su estado civil de divorciada, portadora de la cédula de identidad

7 número 010008250-2; y, por otra parte, en calidad de <u>CESIONARIAS</u>, la

8 señora ISABEL SUSANA TACURI VILLA, de estado civil casada, portadora

9 de la cédula de identidad número 010538698-1; señora MIRIAM DEL

10 ROSARIO AVILA BARBECHO, de estado civil soltera, portadora de la

11 cédula de identidad número 010310423-8; y, el señor HUGO RENÉ

12 DÁVILA LEDESMA, de estado civil viudo, portador de la cédula de

13 identidad número 010008344-3, todos por sus propios derechos. Los

14 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,

domiciliados en la ciudad de Cuenca, a excepción de los cónyuges Rosely

16 Belén Yépez Mollocano y Fausto Rubén Espín Toasa quienes están de paso

17 por esta ciudad, legalmente capaces para obligarse y contratar.

8 SEGUNDA: ANTECEDENTES. - a) La Compañía WELLSFARGO CIA. LTDA., se

19 constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante escritura

20 pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca, Dr. Eduardo

21 Palacios Muñoz, en fecha veinte y ocho de abril de dos mil seis, e inscrita

22 en el Registro Mercantil de este mismo cantón, bajo el número uno del

3





Registro de Compañías de Vigilancia de Seguridad Privada, de fecha cinco de mayo de dos mil seis; siendo los socios fundadores los señores Hugo Rene Dávila Ledesma y John Robert Dávila Crespo. El capital social de constitución fue de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, distribuidos en CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES de UN 6 DÓLAR cada una. b) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz, en fecha veinte 8 y ocho de septiembre de dos mil once, se procedió al cambio de domicilio de la Compañía, de la ciudad de Cuenca a la ciudad de Tena, provincia de 10 Napo, instrumento que consta aprobado por la Superintendencia de 11 Compañías mediante resolución 728 de fecha seis de octubre de dos mil once, inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Napo, en fecha día veinte y uno de noviembre de dos mil once, en el tomo uno Mercantil-Sector Publico, bajo el número 013, repertorio 0463. c) Actualmente las 15 socias de la Compañía son la señora Enma Lucia Dávila Ledesma y Rosely 16 Belén Yépez Mollocano, y el capital social DIEZ MIL DOLARES DE LOS 17 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en diez mil participaciones del 18 valor de UN DOLAR cada una. d) La Junta General Extraordinaria Universal 19 de Socios de dicha Compañía, en sesión celebrada en fecha cuatro de julio 20 de dos mil dieciocho, con el voto favorable de la unanimidad del capital 21 social, resolvió autorizar la transferencia de participaciones por parte de 22 las señoras Enma Lucia Dávila Ledesma y Rosely Belén Yépez Mollocano,



a favor de la señora ISABEL SUSANA TACURI VILLA, señora MIRIAM DEL

2 ROSARIO AVILA BARBECHO, y, el señor HUGO RENÉ DÁVILA LEDESMARIO PUBLICO NOVENO

3 conforme consta del acta de dicha sesión, cuya copia se adjunta para los

4 efectos de ley. TERCERA.- OBJETO.- Con los antecedentes anotados, libre

5 y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos

6 que le son inherentes, los cónyuges ROSELY BELEN YEPEZ MOLLOCANO y

7 FAUSTO RUBEN ESPÍN TOASA, así como la señora ENMA LUCIA DAVILA

8 LEDESMA, CEDEN con transferencia de dominio y posesión en favor de la

9 señora ISABEL SUSANA TACURI VILLA, señora MIRIAM DEL ROSARIO AVILA

10 BARBECHO, y, del señor HUGO RENÉ DÁVILA LEDESMA, la totalidad de las

11 participaciones que poseen en la Compañía, de conformidad con el

12 siguiente detalle: a) Los cónyuges ROSELY BELEN YEPEZ MOLLOCANO y

13 FAUSTO RUBEN ESPÍN TOASA, ceden CINCO MIL PARTICIPACIONES por un

4 valor nominal de un dólar cada una, que representan el CINCUENTA POR

15 CIENTO (50%) del capital total suscrito de la compañía, a favor de la señora

16 ISABEL SUSANA TACURI; DOS MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES, por un

17 valor nominal de un dólar cada una, que representan el VEINTE Y CINCO

8 POR CIENTO (25%) del capital total suscrito de la compañía, a favor de la

19 señora MIRIAM DEL ROSARIO AVILA BARBECHO; y, DOS MIL

20 CUATROCIENTAS NOVENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES, por un valor

21 nominal de un dólar cada una, a favor del señor HUGO RENE DAVILA

22 LEDESMA. b) La señora ENMA LUCIA DÁVILA LEDESMA, cede UNA

3





1 PARTICIPACIÓN, por un valor nominal de un dólar, a favor del señor HUGO RENE DAVILA LEDESMA. CUARTA: PRECIO. - El precio por el que se realiza la cesión de participaciones, es el de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA en total, correspondiendo a cada CESIONARIO el pago en porcentaje de las participaciones adquiridas, y que los cedentes declaran haber recibido de contado y a su entera satisfacción, por lo que transfieren en favor de las cesionarios el dominio y la posesión de las participaciones anteriormente descritas, sin que haya lugar a reclamo alguno al respecto. QUINTA: ACEPTACIÓN. - Los comparecientes cesionarios señora ISABEL SUSANA TACURI_VILLA, señora MIRIAM DEL ROSARIO AVILA BARBECHO, y, señor HUGO RENÉ DÁVILA LEDESMA, aceptan el presente contrato por ser otorgado a su favor, convenir a sus intereses y estar de acuerdo con sus estipulaciones, quedando facultados para obtener las marginaciones e inscripciones previstas en la Ley de Compañías. SÉPTIMA: CUANTÍA. - La cuantía del presente instrumento 15 queda fijada por el precio de la cesión. Agregue Usted Señor Notario las 16 demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura. La 17 presente minuta ha sido elaborada y suscrita por el DOCTOR ANDRES 18 NEIRA ESCUDERO, ABOGADO CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO 19 DOS MIL NOVECIENTOS DOCE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY, 20 21 que junto con las enmiendas, aclaraciones y precisiones requeridas por las 22 partes, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con





1 todos los documentos habilitantes y anexos incorporados a gello divida C. Palacios de color la compania de constante en novembre de compania de comp

- 2 solicitados por las partes. Para el otorgamiento de la presente escritura,
- 3 se observaron los preceptos legales aplicables al caso, hecho que bajo
- 4 juramento los comparecientes manifiestan que para efectuar la presente
- 5 escritura el Notario requirió el cumplimiento de todas las solemnidades
- 6 legales del instrumento público y los comparecientes las cumplieron; y,
- 7 leída que les fue la presente escritura íntegramente al (los) otorgante (s)
- 8 por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en
- 9 constancia de su aceptación a la vez que hacen suyas las estipulaciones
- 10 constantes en la minuta inserta, misma que aprueba en todas sus partes
- 11 y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para
- 12 que surta los fines legales consiguientes, por lo tanto la presente escritura
- 13 pública queda incorporada al protocolo de la Notaria a mi cargo de todo
- 14 lo cual doy fe.-

15

16 ROSELY BELEN YEPEZ MOLLOCANO

17 C.I. 172066072-7

18

19

20 FAUSTO RUBEN ESPÍN TOASA

21 C.I. 171512421-8

22

Continúan más fir-

5





1 Mas... 4 ENMA LUCIA DAVILA LEDESMA 5 C.I. 010008250-2 8 ISABEL SUSANA TACURI VILLA 9 C.I. 010538698-1 10 11 12 MIRIAM DEL ROSARIO AVILA BARBECHO 13 C.I. 010310423-8 14 15 16 HUGO RENÉ DÁVILA LEDESMA 17 C.I. 010008344-3 19 20 Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO 21 NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON TENA. CERTIFICACION:

QUEDA LEGALMENTE INSCRITA Y REGISTRADA LA PRESENTE ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES, DE LA COMPAÑÍA WELLSFARGO CIA. LTDA. OTORGADO POR LOS SEÑORES ROSELY BELEN YEPEZ MOLLOCANO, Y FAUSTO RUBEN ESPIN TOASA, ESTADO CIVIL CASADOS, ENMA LUCIA DAVILA LEDESMA, ESTADO CIVIL DIVORCIADO. CEDEN LA TOTALIDAD DE PARTICIPACIONES, A FAVOR DE LOS SEÑORES ISABEL SUSANA TACURI VILLA, ESTADO CIVIL CASADO, MIRIAM DEL ROSARIO AVILA BARBECHO, ESTADO CIVIL SOLTERA, HUGO RENE DAVILA LEDESMA, ESTADO CIVIL VIUDO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA, ANTE EL NOTARIO PUBLICO NOVENO DR. EDUARDO E. PALACIOS SACOTO, EN FECHA NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO. DE ACUERDO AL DERECHO REGISTRAL EN EL TOMO "2" CESIO9N DE PARICIPACIONES-MERCANTIL, CON EL NUMERO "003", REPERTORIO NUMERO "0189", DEL AÑO 2018.

CERTIFICO:

TENA, A 18 DE JULIO DE 2018.

Dr. Jorge Saúl Miño Villacis
Registrador de la Propiedad

Mediante Resolución Administrativa No. 014-A-DA-2016

Elaborado Martha Bollo

Revisado Ab. Lucia Méndez

Aprobado Dr. J. Saul Miño V.

Un nuevo Tena si es posible

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA WELLSFARGO CIÁNTEDA DE LA COMPAÑÍA DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Tena, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil dieciocho, siendo las diecinueve horas, en el local de la compañía ubicado en la avenida Tamiahurco s/n y Ayahuasca, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de "WELLSFARGO CIA. LTDA.", con la asistencia de la señora Rosely Belén Yépez Mollocano que representa el noventa y nueve coma noventa y nueve por ciento del capital social de la compañía, y de la señora Enma Lucia Dávila Ledesma que representa el cero punto cero uno por ciento del capital social de la compañía; se encuentra por consiguiente presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, y por lo cual y de acuerdo con la facultad constante en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos que serán el orden del día: 1) Autorización para la venta de la totalidad de las participaciones o acciones de la compañía Wellsfargo Cía. Ltda., pertenecientes a la señora Rosely Belén Yépez Mollocano. 2) Autorización para la venta de la totalidad de las participaciones de la compañía Wellsfargo Cía. Ltda., pertenecientes a la señora Enma Lucia Dávila Ledesma. La Presidente de la compañía señora Rosely Belén Yépez Mollocano declara instalada la sesión. Actúa de secretario el Gerente señor Fausto Rubén Espín Toasa. A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden del día en el cual la Junta General resuelve por unanimidad conferir autorización a la socia Señora Rosely Belén Yépez Mollocano, para que pueda transferir cinco mil de sus participaciones que posee en la compañía, a favor de la señora Isabel Susana Tacuri Villa, dos mil quinientas participaciones a favor de Miriam Del Rosario Ávila Barbecho y dos mil cuatrocientas noventa y nueva participaciones a Hugo René Dávila Ledesma. De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, en el cual igualmente la Junta General resuelve por unanimidad conferir autorización a la socia Enma Lucia Dávila Ledesma, para que pueda transferir una participación que posee en la compañía, a favor del señor Hugo René Dávila Ledesma. No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un receso para redactar la presente acta, y una vez reinstalada la sesión, se da lectura, siendo íntegramente aprobada por unanimidad, firmando para constancia los sesionantes, con lo cual concluye la junta, siendo las diecinueve horas treinta.

Rosely Belén Yépez Mollocano

17.2066072.7

Enma Lucia Dávila Ledesma

ed 0100082502



Cuenca, 9 de julio de 2018

FAUSTO RUBEN ESPÍN TOASA, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA WELLSFARGO CIA. LTDA., CERTIFICO:

Que el día 4 de julid de 2018, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, en la que por decisión unánime de los socios se aceptó la transferencia del total de participaciones que mantiene la socia señora ROSELY BELEN YEPEZ MOLLOCANO, así como también de la señora ENMA LUCIA DAVILA LEDESMA, a favor de la señora ISABEL SUSANA TACURI VILLA, señora MIRIAM DEL ROSARIO AVILA BARBECHO, y, del señor HUGO RENÉ DÁVILA LEDESMA, siendo DIEZ MIL PARTICIPACIONES por un valor nominal de UN DÓLAR cada una, cuyo detalle y demás consideraciones constan del acta de la Junta a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Atentamente,

FAUSTO RUBEN ESPÍN TOASA
GERENTE GENERAL WELLSFARGO CIA. LTDA.
SECRETARIO DE LA JUNTA













CERTIFICADO DE VOTACIÓN



004 - 128 NUMERO

0100083443

DAVILA LEDESMA HUGO RENE APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN



AZUAY PROVINCIA CUENCA CANTON CAÑARIBAMBA PLRROQUIL







ESTADO CIVIL CASADO ROSELY BELEN YEPEZ MOLLOCANO

CIONYCEDULACION
CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESPIÑ TOASA
FAUSTO RUBEN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
OUITO No. 171512421-8 QUITO FECHA DE NACIMIENTO 1984-03-10 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO HOMBRE







007

007 - 136 NÚMERO

1715124218 CÉDULA

ESPIN TOASA FAUSTO RUBEN APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN:

GUAMANI PARROQUIA



PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO INSTRUCCIÓN SUPERIOR APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ESPIN FAUSTO RUBEN APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

TOASA BLANCA LUZMILA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2018-07-05 FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-07-05



Na 010538698-1

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL.

IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE

CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES

TACURI VILLA

BABEL SUSANA

LUGAR DE NACIMIENTO

AZUAY

CUENCA

VALLE

FECHÁ DE NACIMIENTO 1989-06-12

FECHA DE NACIMIENTO 1989-06-12 NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL CASADO MARIO FRANCISCO MAYAGUARI FERNANDEZ





CERTIFICADO DE VOTACIÓN -4 DE FEBRERO 2018

028 0156386961

0105386981 CÉDULA

028 - 208
NUMERO
TACURI VILLA ISABEL SUSANA
APELLIDOS Y NOMBRES

NAPO PROVINCIA

TENA PARROQUIA









CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018



002

002 - 126 NÚMERO

02 - 126 0103104238

MERO CEDULA

AVILA BARBECHO MIRIAM DEL ROSARIO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CUENCA

ZONA:

PARROQUIA









REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIV.
DENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CIUDADANIA

YEPEZ MOLLOCANO ROSELY BELEN

PICHINCHA PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ

FECHA TO VACAMENTO 1987-04-13 NACIONAL DATI ECUATORIANA

SEKO MUJER FAUSTO RUBEN ESPIN TOASA

SUPERIOR

ESTUDIANTE

MOLLOCANO INES DEL CARMEN

YEPEZ MARCELO FABIAN

LIGAR Y FECHA DE EXPEDICION 2017-04-27

2027-04-27



V3334I3242

172066072-7







CERTIFICADO DE VOTACIÓN



009 JUNTA No.

009 - 281

1720660727

YEPEZ MOLLOCANO ROSELY BELEN APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA CANTON LA MENA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN.



NOTARÍA NOVE

Eduardo E. Palacios Sas 10 NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Rosely Belen Jupar

Número único de identificación: 1720660727

Nombres del ciudadano: YEPEZ MOLLOCANO ROSELY BELEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Conyuge: ESPIN TOASA FAUSTO RUBEN

Fecha de Matrimonio: 1 DE MAYO DE 2017

Nombres del padre: YEPEZ MARCELO FABIAN

Nombres de la madre: MOLLOCANO INES DEL CARMEN

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 187-136-05597

Stary Town Front

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







NUI:

1720660727

Nombre:

YEPEZ MOLLOCANO ROSELY BELEN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 181-136-05623

181-136-05623







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Luia Davila F

Número único de identificación: 0100082502

Nombres del ciudadano: DAVILA LEDESMA ENMA LUCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: DAVILA ROBERTO

Nombres de la madre: LEDESMA SANCHEZ JULIA VICTORIA

Fecha de expedición: 26 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA



180-136-05647

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







NUI:

0100082502

Nombre:

DAVILA LEDESMA ENMA LUCIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 184-136-05650

184-136-05650







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0100083443

Nombres del ciudadano: DAVILA LEDESMA HUGO RENE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 4 DE OCTUBRE DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CRESPO GLORIA

Nombres del padre: DAVILA E ROBERTO

Nombres de la madre: LEDESMA S VICTORIA

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018
Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 187-136-05700

187-136-05700

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







NUI:

0100083443

Nombre:

DAVILA LEDESMA HUGO RENE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

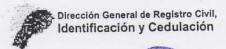
1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 184-136-05706





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTID



Fanoto Dubai Bapin

Número único de identificación: 1715124218

Nombres del ciudadano: ESPIN TOASA FAUSTO RUBEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YEPEZ MOLLOCANO ROSELY BELEN

Fecha de Matrimonio: 1 DE MAYO DE 2017

Nombres del padre: ESPIN FAUSTO RUBEN

Nombres de la madre: TOASA BLANCA LUZMILA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2018

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA



Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







NUI:

1715124218

Nombre:

ESPIN TOASA FAUSTO RUBEN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 184-136-05768

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jacobstro GIVIL

Número único de identificación: 0105386981

Nombres del ciudadano: TACURI VILLA ISABEL SUSANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/VALLE

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MAYAGUARI FERNANDEZ MARIO FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 29 DE DICIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: TACURI QUITO MIGUEL ANGEL

Nombres de la madre: VILLA PAÑI CELIA

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA



6-136-05814

Ing. Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







NUI:

0105386981

Nombre:

TACURI VILLA ISABEL SUSANA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA







NUI:

0105386981

Nombre:

TACURI VILLA ISABEL SUSANA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018

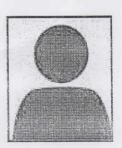
Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 189-136-05822

189-136-05822



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103104238

Nombres del ciudadano: AVILA BARBECHO MIRIAM DEL ROSARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/RICAURTE

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO EN ARTES

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARLOS ENRIQUE AVILA CORREA

Nombres de la madre: ROSALIA BARBECHO NAREA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018
Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 182-136-05986

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



Documento firmado electrónicamente





NUI:

0103104238

Nombre:

AVILA BARBECHO MIRIAM DEL ROSARIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018.

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA





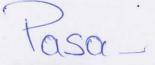


RAZON: DOY FE QUE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE ANTECEDE, ES FIEL TESTIMONIO EN SU COPIA DE LA ESCRITURA MATRIZ ORIGINAL QUE REPOSA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRESENTE, QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.

DR EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARIO NOVENO DE CUENCA







Factura: 001-200-000051847



20180101009P02130

Dr. College & Place of Saco

NOTARÍO (A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura	N°: 2018010	009P02130		41111	141		
				~ 44	1000		
			ACTO O CONTRATO				
		CES	SIÓN DE PARTICIPACI				
FECHA D	E OTORGAMIENTO: 9 DE JUL	iO DEL 2018, (13:34)		01120			
OTORGA	NTES						
			OTORGADO POR				The Japanes of
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	YEPEZ MOLLOCANO ROSELY BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720660727	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	ESPIN TOASA FAUSTO RUBEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715124218	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	DAVILA LEDEŜMA ENMA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA -	0100082502	ECUATORIA NA	CEDENTE	
			A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TACURI VILLA ISABEL SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105386981	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	AVILA BARBECHO MIRIAM DEL ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103104238	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	DAVILA LEDESMA HUGO RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100083443	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
	19	2 4/4 2					
UBICACIÓ	ON	-					
	Provincia	Cantó	n	The Market	Pai	rroquia	Record to the second
AZUAY		CUENCA	, н	UAYNACAPAC			
		114					
		no fire	A Star				
	CIÓN DOCUMENTO:						
OBJETO/C	DBSERVACIONES:		1				
						//	
CUANTÍA CONTRAT	DEL ACTO 0 'O: 10000.00		X		/	//	
			/		//		

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA Dr. Courdo C. Palacios Sacoli



Factura: 001-200-000051848



20180101009000962

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20180101009000962

	EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20180101009000962 DA Courado C. Palacios Sado Cuença Publico Novembre Ecuador	201
NOTARIO OTORGANTE:	DR EDUARDO PALACIOS NOTARIO(A) DEL CANTON CUENCA	
FECHA:	9 DE JULIO DEL 2018, (13:37)	
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA	
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES	

OTORGANTES		7 60 00 7 40	
	01	ORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
YEPEZ MOLLOCANO ROSELY BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720660727
ns of the same and		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DAVILA LEDESMA HUGO RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100083443

FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-07-2018	/	
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ISABEL TACURI VILLA		
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0105386981		

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

Dr. Oduarda & Falliatos Saco

RAZÓN: DOY FE QUE EN LA ESCRITURA MATRIZ ORIGINAL DE CONSTITUCION DE COMPAÑIA CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2006, HE PROCEDIDO A MARGINAR LA RESPECTIVA RAZON DE LA ESCRITURA QUE ANTECEDE, EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRESENTE HOY NUEVE DE JULIO DE 2018

DR. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARIO NOVENO DE CUENCA





Factura: 001-200-000051849



20180101009000963

NOTARÍO (A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA RAZÓN MARGINAL N° 20180101009000963



	MATRIZ	7
FECHA:	9 DE JULIO DEL 2018, (13:38)	
TIPO DE RAZÓN:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA	1
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-04-2006	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1467	

	01	ORGADO POR	Elizabeth Company of the
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
WELLSFARGO CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190334635001
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	/ DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No/IDENTIFICACIÓN

	TESTIMONIO	//
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES	//
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-07-20/18	//
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180101009P02130	

NOTARIO A EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL Nº 20180101009000968

	MATRIZ	NUMBER BRECONSTE
FECHA:	9 DE JULIO DEL 2018, (13:38)	MHTARIO EGRICERADOR
TIPO DE RAZÓN:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES	
ACTO O CONTRATO:	COSNTITUCION DE COMPAÑIA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-04-2006	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1467	

	Ot	TORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
WELLSFARGO CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190334635001
			0190334033001
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

	TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-07-2018	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180101009P02130	

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA Dr. Couardo C. Palacios Sacoli NOTABIO PÚBLICO NOVENO CUENCA - ECUADUM